

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Real Decreto 1161/2018, de 11 de septiembre, por el que se nombra Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a doña María Luisa Carcedo Roces, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del 12 de septiembre de 2018.

A punto de cumplirse un año desde entonces, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social no ha convocado ninguna sesión plenaria del Consejo Territorial de Servicios Sociales para debatir y consensuar medidas con las que procurar mejoras en el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Por ello, y teniendo presente el aumento de las listas de espera para recibir la prestación en el primer semestre de 2019, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las causas por las que el Ministerio de Sanidad, consumo y Bienestar Social no ha convocado ningún pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales para debatir y consensuar medidas con las que procurar mejoras en el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia desde septiembre de 2018?

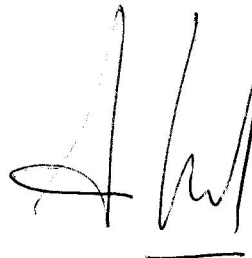
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad, consumo y Bienestar Social convocar en algún momento el pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales para debatir y consensuar medidas con las que procurar mejoras en el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?

De ser así, ¿En qué plazo?

Madrid, 22 de agosto de y2019



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

